

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5016** *UNIÓN NACIONAL DE GRANDES SUPERFICIES, S.A.*

El Consejo de Administración de UNIÓN NACIONAL DE GRANDES SUPERFICIES, S.A., convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Madrid, Paseo de la Castellana, 143, 5.ª planta, el día 29 de junio de 2017, a las 17.00 horas, en primera convocatoria, y en su caso y de ser preciso, en segunda convocatoria, para el siguiente día, 30 de junio de 2017, en el mismo lugar y hora, 17.00 horas.

## Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso aprobación del Balance y estado de cambios en el patrimonio neto, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de gestión e Informe de Auditoría correspondientes al ejercicio 2.016, así como la propuesta de la aplicación de los resultados del mismo ejercicio, facultando a los Administradores para efectuar el depósito de cuentas en el Registro Mercantil en los términos previstos en la Ley.

Segundo.- Estudio y, en su caso, aprobación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio 2016.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la operación de venta de activos de la sociedad sito en la Paseo de la Castellana, 143, 5.ª planta, módulo A Y B, a los efectos de lo establecido en el artículo 160.(f) de la Ley de Sociedades de Capital, tomando los acuerdos pertinentes y necesarios para ello.

Cuarto.- La aprobación, si procede, de la solicitud para que la Sociedad se constituya en un Grupo de Consolidación Fiscal, como empresa dominada, de acuerdo con lo dispuesto en el Título VII, Capítulo VII, de la Ley de Impuesto sobre Sociedades, adoptando los acuerdos pertinentes y necesarios para ello.

Quinto.- Estudio, análisis y en su caso aprobación de la actualización de las primas por fidelización.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Aprobación del acta por la Junta y delegación de facultades para elevar a público los acuerdos anteriores.

Los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social el Balance y estado de cambios en el patrimonio neto, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de Gestión e Informe de Auditoría correspondientes al ejercicio 2.016, así como la propuesta de aplicación de los resultados del mismo ejercicio, informe sobre la venta de activos, y sobre la propuesta de grupo de consolidación fiscal, así como todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, y a solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 22 de mayo de 2017.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A170040500-1